

EXTIENDE LA VENTAJA COMO LÍDER DE LAS ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Argentina se impuso 1-0 a Uruguay con un golazo de Thiago Almada

Argentina se impuso 1-0 a Uruguay con un golazo de Thiago Almada y extiende la ventaja como líder de las Eliminatorias Sudamericanas a falta de cinco jornadas para su finalización. Tiene 28 puntos, le sacó 6 de luz a su nuevo escolta, Ecuador (22), y 15 a Bolivia (13), último que iría al Repechaje. De esta manera, podría asegurar la clasificación directa al Mundial 2026 si La Verde no le gana a la Celeste este martes, aunque también le podría alcanzar con lograr un punto en el encuentro de ese día a partir de las 21 ante Brasil en Buenos Aires.

El campeón del mundo retornará al país en las próximas horas y deberá dejar atrás rápidamente lo sucedido en el Estadio Centenario para ubicar su mente en el clásico contra la Verdeamarela, mientras que el equipo de Marcelo Bielsa afrontará un encuentro clave a más de 4.000 metros de altura, ya que está cuarto con 20 puntos, siete por encima de Bolivia.

El golazo de Thiago Almada para el triunfo de Argentina en Uruguay: la reacción de Dibu Martínez y la marca histórica que logró.

El actual futbolista del Lyon convirtió un excelso tanto con la camiseta albiceleste y firmó el 1-0 en Montevideo.

En el marco de un encuentro parejo en el Estadio Centenario, en el cual predominaban las fuertes entradas, Thiago Almada sacó a relucir su excelsa pegada y marcó un golazo cuando el reloj marcaba los 67 minutos de partido.



Argentina se quedó con los tres puntos en Montevideo.

El mediocampista rompió con esa bella definición la paridad en el tanteador y firmó el único tanto del duelo que sirvió para el triunfo 1-0 de la selección argentina ante Uruguay en Montevideo.

El futbolista del Lyon estaba siendo uno de los jugadores más destacados del encuentro y ya había tenido varios duelos con Sergio Rochet, pero el arquero era el que se estaba imponiendo en el duelo individual entre ambos. Sin embargo, el joven de 23 años cambió el curso del choque con un auténtico gol en el segundo tiempo. Tras recibir un pase de Julián Álvarez, Almada controló el balón en la frontal

del área y se puso de cara al arco.

Inmediatamente, Thiago sacó un potente remate que tomó una comba perfecta para ingresar en el ángulo superior izquierdo del guardameta de la Celeste. De esta manera, desató la locura de La Scaloneta y generó una reacción del Dibu Martínez que rápidamente se transformó en viral.

Si bien el tanto significó el triunfo en Uruguay y tres puntos que dejaron a la Scaloneta virtualmente clasificada al Mundial 2026, Almada grabó también su nombre en la historia del seleccionado. Thiago gritó el gol número 2000 del elenco nacional, según informó ESPN.

ES NUEVO ESCOLTA DE LA SELECCIÓN ARGENTINA EN LAS ELIMINATORIAS

Ecuador derrotó con claridad a Venezuela

El equipo de Sebastián Beccacece venció 2-1 al del Bocha Batista en el estadio Rodrigo Paz Delgado de Quito por la fecha 13 de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026.

Ecuador no dejó dudas y sin sobresaltos consiguió derrotar 2-1 a Venezuela con doblete de Enner Valencia por la fecha 13 de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026, un triunfo en el estadio Rodrigo Paz Delgado de Quito que le permite ser el nuevo escolta de la Selección Argentina, mientras que la Vinotinto de Batista -que encontró el descuento gracias al tardío tanto de Jhonder Cádiz- no aprovechó la chance de quedarse con el puesto de repechaje que hoy ostenta Bolivia.

El seleccionado de Sebastián Beccacece se hizo fuerte en su casa y dominó de principio a fin las acciones, aunque ello no significó que tuvo un sencillo camino a sus goles, los cuales llegaron sobre el final de la etapa inicial y en el inicio del

complemento.

Tras un primer capítulo donde parecía imposible vencer la resistencia de Rafael Romo, apareció Enner Valencia con un definición al primer palo que tomó desprevenido al arquero y significó la apertura del marcador a los 39 minutos de juego.

Ese tanto llenó de confianza al equipo de Beccacece, que tardó meros segundos en el segundo tiempo para estirar su diferencia. Producto de un furioso contragolpe nuevamente Valencia se hizo cargo de la

ofensiva y con una excelsa definición marcó el 2-0 en favor del dueño de casa, una justa ventaja que casi se convierte en goleada pero Romo evitó al detener el penal que ejecutó el delantero que quedó a las puertas de su triplete.

Jhonder Cádiz logró marcar el gol del descuento a los 91 minutos pero la reacción fue tardía y se consumó la nueva victoria para la escuadra ecuatoriana, que se afianza entre los puestos de clasificación.

Con este resultado, la Tri ahora ocupa el segundo

puesto con 22 puntos mientras que la Vinotinto permanece en la Vinotinto de Batista permanece en la octava colocación con 12 unidades, a un punto de distancia de Bolivia, quien hoy posee la posibilidad de ir a por la clasificación en el repechaje.

En la próxima fecha, Ecuador visitará a Chile mientras que Venezuela irá por la recuperación cuando reciba a Perú, dos encuentros que tendrán lugar el próximo martes 25 desde las 21 horas (huso horario argentino).

EDICTO

Dra. María Cristina Raquel RAMÍREZ, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretarías a cargo de la Dra. Lia Antonella Codutti, sito en Av. Laprida Nro. 33, Torre 1, 3er. Piso, Resistencia, Chaco, correo electrónico: juzcivil3rcia@justiciachaco.gov.ar, cita por el término de UN (1) día y los emplaza por el término de TREINTA (30) días, que se contarán a partir de la publicación, a herederos y acreedores del Sr. RUBEN ALBERTO BASTACINE, DNI Nro. 7918.662, para que dentro del plazo mencionado, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en autos: "BASTACINE, RUBEN ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. Nro. 11170/2024-I-C, del registro de dicho juzgado, bajo apercibimiento de ley, Resistencia, 28 de febrero de 2025. El presente documento fue firmado electrónicamente por CODUTTI, LIA ANTONELLA, DNI Nro. 34.388.524, SECRETARÍA PRIMERA INSTANCIA. Vto. 22/03

COOPERATIVA AGRÍCOLA "PRODUCTOS REGIONALES" LTDA.

CONVOCATORIA COOPERATIVA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola "Productos Regionales" de Comercialización LTDA., Matrícula INAES N° 33.266, a través del Acta N° 58 de reunión, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril del 2025 en el domicilio de la misma, sito en Calle Vedia N° 115, Resistencia-Chaco, a partir de las 8,00 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º- Elección de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º- Lectura y consideración del Balance cerrado al 31/12/2024, Memoria, Notas Contables, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe de Auditoría.
- 3º- Proyecto de Distribución de excedentes.
- 4º- Elección de dos asociados para la mesa receptora y escrituradora de votos.
- 5º- Tratamiento del Aumento de la cuota societaria, llevarla a Pesos: \$1.200 (Mil doscientos).
- 6º- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por vencimiento de mandato.

COOP. AGRÍCOLA PROD. REG. LTDA.
ROLANDO TORRES
CUL: 20-27001883-2
PRESIDENTE

River y una nueva baja por lesión: se desgarró Kranevitter

Los estudios confirmaron que el volante sufrió una ruptura fibrilar en el cuádriceps derecho y así Gallardo suma otro soldado a la larga lista de tocados.

Las lesiones no le dan tregua a River y la "preocupación", palabra que utilizó el propio Marcelo Gallardo tras el triunfo ante Ciudad de Bolívar para definir esta avalancha de bajas, empieza a escalar. Ahora, tal como se preveía, el que se sumó a la lista es Matías Kranevitter.

Desconsolado cuando apenas corrían algunos minutos del partido en la Copa Argentina, el volante central se arrojó al piso y pidió el cambio por lo que en estas horas se confirmó como un desgarró en el cuádriceps de la pierna derecha.

¿Cuánto tiempo estará afuera de las canchas? Al tratarse de una ruptura fibrilar importante, los tiempos de recuperación que estiman los médicos en el River Camp rondan entre tres y cuatro semanas.

Con este panorama, ahora el registro de lesionados en Núñez aumenta a siete, sin contar a Agustín Ruberto, que se perderá toda la temporada: Lucas Martínez Quarta, Sebastián Driussi, Matías Rojas, Giuliano Galoppo, Gonzalo Montiel y Facundo Colidio.

Dentro de las malas noticias que no paran de golpear a Gallardo, vale decir que salvo Kranevitter, Montiel y Colidio, el resto seguramente llegarán en condiciones para el debut en la Copa Libertadores el miércoles 2 de abril ante Universitario. Claro, en el medio, a fin de mes, estará el duelo con Rosario Central y habrá que ver cuáles de los averiados logra llegar.

QUÉ DIJO GALLARDO SOBRE KRANEVITTER Y LA "PREOCUPACIÓN" POR LAS LESIONES

"Me preocupa, son muchas las lesiones que venimos sufriendo. No está bueno que se pierda continuidad. Ellos están expuestos a las lesiones. Es un juego de contacto, pero pasa que la raya es negativa. Lo estamos sufriendo partido tras partido. Lo de Kranevitter es muscular. Veremos cuál es el grado", reveló Gallardo.

Consultado sobre un posible fallo en la pretemporada o en la preparación física, el Muñeco retrucó: "Nuestra metodología de entrenamiento suele ser muy precisa en cuanto a las cargas.

Tenemos muchas pretemporadas encima. Sería negativo pensar que se hizo algo mal. Sí nos sorprende y nos preocupa que sea rutina. Todos los partidos tenemos una lesión. Es solo una racha negativa".



Personería Gremial 1773 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Avda. Italia 461 Pta. Alta Tel.(03625) 627264 (3500) Resistencia - Chaco - República Argentina

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EJERCICIO N° 32

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 28, del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Sindical Empleados Sanitaristas del Chaco (A.S.E.S.CH.), convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 25 de Abril de 2025, a las 17 hs, en la sede del gremio sito en Av. Italia N° 461, de la ciudad de Resistencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
 - 2º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea.
 - 3º) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 32, que abarca desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 (Artículo N° 63 Estatuto Social)
- Nota: Estatuto, Memoria, Balance General y Documentación a disposición de los afiliados en la sede de la Entidad.

Silvero, Marina
Secretaría de Hacienda

Rolón, Roberto Ramón
Sec. General

Artículo N° 31: Las asambleas Ordinarias se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora con la presencia de los socios asistentes.